



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR028-N-26-2026 PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA PARA EL EJERCICIO 2026, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE.-----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **ONCE HORAS DEL DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO**, SE REUNIERON EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN LA CALLE PONIENTE 146 NÚMERO 825, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CÓDIGO POSTAL 02300, CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO LA **JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR028-N-26-2026 PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA PARA EL EJERCICIO 2026, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE.**-----

LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA SE LLEVA A CABO DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES: -----

-----**ANTECEDENTES**-----

PRIMERO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 32, 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 66, 67, 68, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 87, 88 Y 90 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 28, 31, 34, 35, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 51, 54, 55, 58, 81, 82, 84, 85, 88, 95, 96, 98, 99, 100, 102, 103 Y 104 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMSS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, A TRAVÉS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE, POR CONDUCTO DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN CALLE PONIENTE 146 NÚMERO 825, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CÓDIGO POSTAL 02300, CIUDAD DE MÉXICO, CON NÚMERO TELEFÓNICO 5719-4257, CONVOCÓ





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

A LAS EMPRESAS INTERESADAS A PARTICIPAR EN LA PRESENTE **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**, MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICADA EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX Y RESUMEN DE LA MISMA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.-----

-----**DESARROLLO DEL EVENTO**-----

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL III. INCISO B) DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EL **LIC. JULIO MONTERO PUERTOS**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.3.8 INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PROCEDIO A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES. -----

SE COMUNICÓ A LOS ASISTENTES QUE EL PRESENTE EVENTO SERÁ DIFUNDIDO EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX.-----

SEGUNDO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EL NUMERAL III. DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SOLAMENTE PODRÁN FORMULAR ACLARACIONES LAS PERSONAS QUE PRESENTEN ESCRITO, DONDE EXPRESEN INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, LAS SOLICITUDES DE ACLARACIONES, DEBERÁN ENVIARSE A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRAS MX, ANTES COMPRANET, A MÁS TARDAR VEINTICUATRO HORAS ANTES DE LA FECHA Y HORA EN QUE SE VAYA A REALIZAR LA JUNTA DE ACLARACIONES.-----

TERCERO.- EL **DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO** SE IDENTIFICA EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX, QUE HAY 06 (SEIS) EMPRESAS QUE MOSTRARON INTERÉS EN PARTICIPAR Y 03 (TRES) EMITIERON SU MANIFIESTO, SIENDO LAS SIGUIENTES: -----

NO.	EMPRESAS CON MANIFIESTO
1	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV
2	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV
3	REACTIVOS Y QUIMICOS SA DE CV



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Procedimiento LA-50-CYR-050CYR028-N-26-2026

Código del expediente

E-2025-0017062

Número de procedimiento de contratación

LA-50-CYR-050CYR028-N-26-2026

Estatus del procedimiento de contratación

VIGENTE JA

Código interno del procedimiento

P-2025-00104378

Nombre del procedimiento de contratación

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA PARA EL EJERCICIO 2026

Licitantes que han presentado proposición:

0

Datos Generales Requerimientos **Solicitudes de aclaración** Proposiciones Evaluación Configuración de OSD Fallo Datos relevantes del contrato Bitácora de acciones

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones *

19/12/2025 11:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX *

18/12/2025 11:00

Empresas que han manifestado interés en participar

Q. BUSCAR

Exportar listado

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Regrepuntas
1	BAXTER SA DE CV	15/12/2025 10:29				
2	DIAGNOSTIC B3 ANGEL SA DE CV	15/12/2025 14:29				
3	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED SA DE CV	15/12/2025 09:18	15/12/2025 09:19			
4	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	14/12/2025 17:37	14/12/2025 17:37			
5	REACTIVOS Y QUIMICOS SA DE CV	15/12/2025 10:51	15/12/2025 10:51			
6	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	16/12/2025 10:02				

<< < 1 > >> 10

CUARTO.- SE IDENTIFICA EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX, **QUE SE ENCUENTRAN PREGUNTAS** A TRAVÉS DE ESTE MEDIO ELECTRÓNICO.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Procedimiento LA-50-GYR-050GYR028-N-26-2026

Código del expediente	Número de procedimiento de contratación	Estatus del procedimiento de contratación
E-2025-0017062	LA-50-GYR-050GYR028-N-26-2026	VIGENTE 3A
Código interno del procedimiento	Nombre del procedimiento de contratación	
P-2025-00104378	SERVICIO MEDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA PARA EL EJERCICIO 2026	
Licitantes que han presentado proposición:		
0		

Datos GeneralesRequerimientosSolicitudes de aclaraciónProposicionesEvaluaciónConfiguración de OSDFalloDatos relevantes del contratoBitácora de acciones

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones *	Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX *
19/12/2025 11:00	18/12/2025 11:00

+Carga masiva

Listado de Preguntas

Q BUSCAR

Núm.	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Electrónica	Fecha de envío	Respuesta	Acciones
1	REACTIVOS Y QUIMICOS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	5. PRUEBAS DE FUNCIONALIDAD	EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL CONTRATO, EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO VERIFICARÁ EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL (HTTP://WWW.CSG.GOB.MX/), QUE LAS CLÍNICAS EN DONDE SE PRESTEN LOS SERVICIOS, FAVOR DE CON FIRMAR QUE ESTE PUNTO NO APLICA PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.	SI	16/12/2025 17:45		Responder
2	REACTIVOS Y QUIMICOS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	I. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES.	---EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS FOLIADOS, NO SERÁ CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN.--- SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EL NO FOLIAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO SERÁ CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN.	SI	16/12/2025 17:45		Responder
3	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO T2. INCISO C. PÁG. 128	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE PUEDE OBTENER FILTRO PARA HEMODIÁLISIS, O DIALIZADORES DE MEMBRANA SINTÉTICA Y/O CELULOSA MODIFICADA, CON ÁREA DE SUPERFICIE DENTRO DEL RANGO DE 0.2M2 HASTA 2.5M2, SIN QUE ESTO LIMITE LA PARTICIPACIÓN DE OTROS PROVEEDORES.	SI	16/12/2025 19:43		Responder
4	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	BASES, NUMERAL V. NIVELES DE SERVICIO. PÁG. 70	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CONSIDERAR EL PLAZO DE 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO, PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN, YA QUE ES NECESARIO TENER EN CUENTA LOS TRÁMITES Y ADECUACIONES NECESARIAS EN TODAS LAS CLÍNICAS, PREVIO A MONTAR TODO EL SERVICIO.	SI	16/12/2025 19:43		Responder
5	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	BASES, NUMERAL V. NIVELES DE SERVICIO. MANTENIMIENTO CORRECTIVO PÁG. 71	SOLICITO AL ÁREA CONVOCANTE, CONSIDERAR EL PLAZO DE 12 HORAS CONTADAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL REPORTE DE FALLA, PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO.	SI	16/12/2025 19:43		Responder
6	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	BASES, NUMERAL V. NIVELES DE SERVICIO. SUSTITUCIÓN DE EQUIPO PÁG. 71	SOLICITO AL ÁREA CONVOCANTE, CONSIDERAR EL PLAZO DE 24 HORAS CONTADAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL REPORTE DE FALLA, PARA REALIZAR LA SUSTITUCIÓN DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO.	SI	16/12/2025 19:43		Responder
7	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	BASES, NUMERAL V. VALIDACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN. PÁG. 69	SE SOLICITA AL ÁREA CONVOCANTE, TENER EN CONSIDERACIÓN AQUELLOS SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE YA CUENTEN CON UNA CERTIFICACIÓN EN LA ETIMSS, DURANTE EL AÑO EN CURSO, PARA ACENDAR Y APLICAR DIRECTAMENTE A LAS PRUEBAS DE VALIDACIÓN EN SITIO. ESTO VA QUE LA ETIMSS NO HA SUFRIDO MODIFICACIONES RECIENTES Y ESO NOS PERMITIRÁ AVANZAR DE MANERA MÁS EFICIENTE EN EL PROCESO DE PUESTA A PUNTO.	SI	16/12/2025 19:43		Responder
8	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	BASES, NUMERAL V. VALIDACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN. PÁG. 69	SE SOLICITA AL ÁREA CONVOCANTE, CONSIDERAR HACER EXTENSIVA LA CERTIFICACIÓN COMPLETA DEL SISTEMA INFORMÁTICO, EN UNA DE LAS CLÍNICAS DE LA DELEGACIÓN ESTADO DE MÉXICO ORIENTE PARTICIPANTES, AL RESTO DE UNIDADES DE HEMODIÁLISIS IMPLICADAS, ESTO, VA QUE PERTENECEN AL MISMO EJERCICIO LICITATORIO Y SE ENCUENTRAN DENTRO DE LA MISMA ODDAD IMSS.	SI	16/12/2025 19:43		Responder
9	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	BASES, NUMERAL V. NIVELES DE SERVICIO. MANTENIMIENTO CORRECTIVO PÁG. 71	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AMPLIAR EL TIEMPO DE REPARACIÓN A 48 HORAS, TODA VEZ QUE SE CUENTE CON EQUIPOS DE REEMPLAZO EN SITIO.	SI	16/12/2025 19:43		Responder
10	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	BASES, NUMERAL V. PUNTO 4.3.2. EQUIPAMIENTO MEDICO. PÁG. 60	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AMPLIAR ESTE TIEMPO A 45 DÍAS, TODA VEZ QUE LOS RESULTADOS DE AGUA FÍSICOQUÍMICOS ANALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO TIENEN UN TIEMPO DE ESPERA DE 15 DÍAS HÁBILES	SI	16/12/2025 19:43		Responder

25 registro(s) encontrados<< < 1 2 3 > >>



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Listado de Preguntas									
Q BUSCAR									
Núm.	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Electrónica	Fecha de envío	Respuesta		Acciones
11	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	BASES, NUMERAL V, PUNTO 4.3.2, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PÁG. 62	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO SE DEBERÁ CONSIDERAR DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE.	SI	16/12/2025 19:43			Responder
12	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO T2, INCISO B, PÁG. 128	CON BASE A LA CLAVE: 531.829.0235 DEL COMPENDIO NACIONAL DE SALUD DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CADA UNIDAD ENTREGARÁ ALIMENTACIÓN DE AGUA, ENERGÍA ELÉCTRICA Y DRENAJES ADECUADOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS.	SI	16/12/2025 19:43			Responder
13	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO T2, INCISO B, PÁG. 128	CON BASE A LA CLAVE: 531.829.0235 DEL COMPENDIO NACIONAL DE SALUD DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI LA PRESIÓN QUE LLEGA AL ÁREA DE TRATAMIENTO DE AGUA ES MÍNIMO DE 50 PSI, ASÍ MISMO INDICAR QUE CUALQUIER FALLA CON LA PRESIÓN A ESE PUNTO O FALTA DE AGUA CORRERÁ POR PARTE DE LA UNIDAD, QUIEN ES RESPONSABLE POR EL SUMINISTRO CORRECTO DE ESTOS PARÁMETROS.	SI	16/12/2025 19:43			Responder
14	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO T2, INCISO B, PÁG. 128	CON BASE A LA CLAVE: 531.829.0235 DEL COMPENDIO NACIONAL DE SALUD DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI EN CADA UNA DE LAS UNIDADES SE CUMPLE CON CALIDAD DE AGUA CRUDA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN NOM-127-SSA1-2021, CON LA FINALIDAD DE QUE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA EN CONJUNTO SUMINISTREN AGUA EN CUMPLIMIENTO CON NOM-003-SSA3-2010.	SI	16/12/2025 19:43			Responder
15	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO T2, INCISO B, PÁG. 128	CON BASE A LA CLAVE: 531.829.0235 DEL COMPENDIO NACIONAL DE SALUD DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA, NUMERAL 3.3.4.- MEDICIÓN DEL FLUJO DE AGUA DE RECIRCULACIÓN, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEA OPCIONAL, OFERTAR ESTE REQUERIMIENTO. TODA VEZ QUE NO SE RECIRCULARÁ EL AGUA PRODUCTO, NO SERÁ NECESARIO MEDIR ESTE PARÁMETRO. LA ÓSMOSIS INVERSA CONSIDERADA ES DE LA MÁS ALTA CALIDAD.	SI	16/12/2025 19:43			Responder
16	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO T2, INCISO B, PÁG. 128	CON BASE A LA CLAVE: 531.829.0235 DEL COMPENDIO NACIONAL DE SALUD DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA, NUMERAL 4.1, 4.2, 4.3, 4.4 Y 4.5, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE COLOCAR ESTE PUNTO COMO OPCIONAL, TODA VEZ QUE SE CUENTE CON SISTEMAS ÓSMOSIS INVERSA CON SUMINISTRO DIRECTO PARA EVITAR DE SUMINISTRO DIRECTO PARA EVITAR CONTAMINACIÓN MICROBIOLÓGICA DENTRO DEL LOOP DE RECIRCULACIÓN Y CON ELLO QUE EL CIRCUITO CERRADO QUE NO PUEDA SER MANIPULADO.	SI	16/12/2025 19:43			Responder
17	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	BASES, NUMERAL III, VISITAS A LAS INSTALACIONES, PÁG. 26	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI CON "TRABAJO NECESARIOS", SE REFIERE A LA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS DE HEMODIALISIS DENTRO DE LA UNIDAD CORRESPONDIENTE Y ESTAS NO CORRESPONDEN A ADECUACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS Y OBRA CIVIL EN LAS ÁREAS DESTINADAS A OPERAR PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA Y MÁQUINAS HD, SIENDO ESTO RESPONSABILIDAD DE CADA INSTITUTO.	SI	16/12/2025 19:43			Responder
18	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	BASES, PUNTO 4.3.2, PÁG. 64	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE SE PUEDE OFERTAR EQUIPOS CON CONEXIÓN DIRECTA, SIENDO OPCIONAL: RESERVOIRIO, LÁMPARA UV, BOMBAS DE RECIRCULACIÓN Y MICROFILTRACIÓN.	SI	16/12/2025 19:43			Responder
19	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	BASES, NUMERAL V, PUNTO 4.3.2, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PÁG. 62	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS SE REALIZARÁN DE ACUERDO A LA ESPECIFICACIÓN DEL FABRICANTE.	SI	16/12/2025 19:43			Responder
20	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL IV PUNTO 3 INCISO M PÁG. 46.	CARTA DEL FABRICANTE QUE AVALE QUE LAS HOJAS PRESENTADAS CORRESPONDEN A LOS MANUALES, INSTRUCTIVOS O CATÁLOGOS ORIGINALES PARA LOS EQUIPOS Y REACTIVOS OFERTADOS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR EN ESTE APARTADO CARTA DEL FABRICANTE V/O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO QUE AVALE QUE LAS HOJAS PRESENTADAS CORRESPONDEN A LOS MANUALES, INSTRUCTIVOS O CATÁLOGOS ORIGINALES PARA LOS EQUIPOS Y REACTIVOS OFERTADOS.	SI	16/12/2025 19:43			Responder
21	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL IV PUNTO 3 INCISO P PÁG. 46.	"CARTA RELATIVO A LA OBLIGACIÓN DEL LICITANTE ADJUDICADO, DE REALIZAR LOS TRABAJOS NECESARIOS DE ADECUACIÓN A LAS INSTALACIONES DE CADA UNIDAD MÉDICA QUE CORRESPONDA" SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR QUE LAS ADECUACIONES FÍSICAS A LAS QUE SE REFIERE EN ESTE PUNTO SON ESPECÍFICAMENTE PARA LA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS DE HEMODIALISIS DENTRO DE LA UNIDAD CORRESPONDIENTE Y NO SE REFIERE A REMODELACIONES, AMPLIACIONES O IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO QUE REQUIERA DE OBRA CIVIL.	SI	16/12/2025 19:43			Responder
22	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO NÚMERO 9, PÁG. 97	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ESTE ANEXO DEBERÁ PRESENTARSE 2 VECES, ES DECIR EN LOS NÚMEROS IV INCISO E), F) Y NUMERAL IV INCISO B), C), RESPETANDO INTEGRALMENTE EL CONTENIDO DEL FORMATO.	SI	16/12/2025 19:43			Responder
23	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL VI INCISO 1, PÁG. 78	DE ACUERDO CON EL ANEXO NÚMERO 6 Y EL NUMERAL VI, INCISO J), DE LAS BASES, EN LOS CUALES SE SOLICITA LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO PARA EL ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL DOCUMENTO AL QUE SE REFIERE EN ESTOS APARTADOS CORRESPONDE A LA OPINIÓN POSITIVA DEL SAT.	SI	16/12/2025 19:43			Responder
24	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL IV PUNTO 3 INCISO A, PÁRRAFO 2 PÁG. 41	LA DESCRIPCIÓN DEBE PERMITIR COMPRENDER CÓMO SE LLEVARÁ A CABO CADA FASE DEL SERVICIO, LAS METODOLOGÍAS EMPLEADAS Y LAS ACCIONES ESPECÍFICAS QUE GARANTIZAN EL APEGO A LOS ESTÁNDARES Y EXIGENCIAS ESTABLECIDOS. SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ESTE DOCUMENTO PODRÁ REALIZARSE EN FORMATO LIBRE.	SI	16/12/2025 19:43			Responder
25	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL IV INCISO H, PÁG. 42	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR OPINIONES DE CUMPLIMIENTO DEL SAT, IMES E INFORMAVIT HASTA CON 24 HORAS ANTES DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESAS.	SI	16/12/2025 19:43			Responder

25 registro(s) encontrado(s) << < 1 2 3 > >>

HECHO QUE SE HIZO CONSTAR EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO PRESENTES EN ESTE MOMENTO.

QUINTO.- SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO SE PROCEDE A LA LECTURA DE LAS SOLICITUDES DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA POR LOS





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

LICITANTES, ASÍ COMO LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR LA CONVOCANTE Y EL ÁREA TÉCNICA, COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN. -----

LICITANTE.	NO. DE PREGUNTAS
REACTIVOS Y QUIMICOS SA DE CV	02
FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	23

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
996360	REACTIVOS Y QUIMICOS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	5. PRUEBAS DE FUNCIONALIDAD	EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL CONTRATO, EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO VERIFICARÁ EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL (HTTP://WWW.CSG.GOB.MX/), QUE LAS CLÍNICAS EN DONDE SE PRESTEN LOS SERVICIOS FAVOR DE CON FIRMAR QUE ESTE PUNTO NO APLICA PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, SIN EMBARGO, SI SE REFIERE A LAS UNIDADES MÉDICAS DEL INSTITUTO, ÉSTE HARÁ LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES.
996361	REACTIVOS Y QUIMICOS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	I. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES.	EL NO PRESENTAR LOS DOCUMENTOS FOLIADOS, NO SERÁ CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN,..... SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EL NO FOLIAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA NO SERÁ CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN EMBARGO, EL FOLIAR SU PROPOSICIÓN FACILITA LA EVALUACIÓN DE LA MISMA.
996506	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO T2. INCISO C. PÁG. 128	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE PUEDE OFERTAR FILTRO PARA HEMODIÁLISIS, O DIALIZADORES DE MEMBRANA SINTÉTICA Y/O CELULOSA MODIFICADA, CON ÁREA DE SUPERFICIE DENTRO DEL RANGO DE 0.2M2 HASTA 2.5M2, SIN QUE ESTO LIMITE LA PARTICIPACIÓN DE OTROS PROVEEDORES.	SE ACEPTA SU SOLICITUD, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
996507	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	BASES, NUMERAL V. NIVELES DE SERVICIO. PÁG. 70	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, CONSIDERAR EL PLAZO DE 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO, PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN, YA QUE ES NECESARIO TENER EN CUENTA LOS TRÁMITES Y ADECUACIONES NECESARIAS EN TODAS LAS CLÍNICAS, PREVIO A MONTAR TODO EL SERVICIO.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA
996508	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	BASES, NUMERAL V. NIVELES DE SERVICIO. MANTENIMIENTO CORRECTIVO PÁG. 71	SOLICITO AL ÁREA CONVOCANTE, CONSIDERAR EL PLAZO DE 12 HORAS CONTADAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL REPORTE DE FALLA, PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE SE COMPROMETE LA CONTINUIDAD DE ATENCIÓN EN SERVICIOS DE SOPORTE DE VIDA
996509	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	BASES, NUMERAL V. NIVELES DE SERVICIO. SUSTITUCIÓN DE EQUIPO PÁG. 71	SOLICITO AL ÁREA CONVOCANTE, CONSIDERAR EL PLAZO DE 24 HORAS CONTADAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL REPORTE DE FALLA, PARA REALIZAR LA SUSTITUCIÓN DE LOS EQUIPO DE CÓMPUTO.	SE ACEPTA SU SOLICITUD, SIN EMBARGO DEBERÁN DE CONTAR CON SOPORTE PARA REGISTRO ADECUADO DEL HL7 POR CUESTIONES DE FACTURACIÓN
996510	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	BASES, NUMERAL V. VALIDACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN. PÁG. 69	SE SOLICITA AL ÁREA CONVOCANTE, TENER EN CONSIDERACIÓN AQUELLOS SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE YA CUENTEN CON UNA CERTIFICACIÓN EN LA ETIMSS, DURANTE EL AÑO EN CURSO, PARA AGENDAR Y APLICAR DIRECTAMENTE A LAS PRUEBAS DE VALIDACIÓN EN SITIO. ESTO YA QUE LA ETIMSS NO HA SUFRIDO MODIFICACIONES RECIENTES Y ESO NOS PERMITIRÁ AVANZAR DE MANERA MÁS EFICIENTE EN EL PROCESO DE PUESTA A PUNTO.	SE ACEPTA SU SOLICITUD, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
996511	FRESENIUS MEDICAL	TÉCNICO	BASES, NUMERAL V. VALIDACIÓN	SE SOLICITA AL ÁREA CONVOCANTE, CONSIDERAR HACER EXTENSIVA LA CERTIFICACIÓN COMPLETA DEL SISTEMA	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, CADA UNIDAD DEBE DE CONTAR CON LA





**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	CARE DE MEXICO SA DE CV		DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN. PÁG. 69	INFORMÁTICO, EN UNA DE LAS CLÍNICAS DE LA DELEGACIÓN ESTADO DE MÉXICO ORIENTE PARTICIPANTES, AL RESTO DE UNIDADES DE HEMODIALISIS IMPLICADAS. ESTO, YA QUE PERTENECEN AL MISMO EJERCICIO LICITATORIO Y SE ENCUENTRAN DENTRO DE LA MISMA OOAD IMSS.	CERTIFICACION DEL SERVICIO
996512	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	BASES, NUMERAL V. NIVELES DE SERVICIO. MANTENIMIENTO CORRECTIVO PÁG. 71	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AMPLIAR EL TIEMPO DE REPARACIÓN A 48 HORAS, TODA VEZ QUE SE CUENTE CON EQUIPOS DE REEMPLAZO EN SITIO.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE APEGARSE A LOS CRITERIOS DE LA CONVOCATORIA TODA VEZ QUE GARANTIZA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO.
996513	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	BASES, NUMERAL V. PUNTO 4.3.2. EQUIPAMIENTO MÉDICO. PÁG. 60	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AMPLIAR ESTE TIEMPO A 45 DÍAS, TODA VEZ QUE LOS RESULTADOS DE AGUA FÍSICOQUÍMICOS ANALIZADOS POR UN LABORATORIO ACREDITADO TIENEN UN TIEMPO DE ESPERA DE 15 DÍAS HÁBILES	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, FAVOR DE APEGARSE A LOS CRITERIOS DE LA CONVOCATORIA TODA VEZ QUE GARANTIZA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO.
996514	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	BASES, NUMERAL V. PUNTO 4.3.2. MANTENIMIENTO PREVENTIVO. PÁG. 62	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO SE DEBERÁ CONSIDERAR DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
996515	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO T2. INCISO B. PÁG. 128	CON BASE A LA CLAVE: 531.829.0235 DEL COMPENDIO NACIONAL DE SALUD DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CADA UNIDAD ENTREGARÁ ALIMENTACIÓN DE AGUA, ENERGÍA ELÉCTRICA Y DRENAJES ADECUADOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
996516	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO T2. INCISO B. PÁG. 128	CON BASE A LA CLAVE: 531.829.0235 DEL COMPENDIO NACIONAL DE SALUD DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI LA PRESIÓN QUE LLEGA AL ÁREA DE TRATAMIENTO DE AGUA ES MÍNIMO DE 50 PSI, ASÍ MISMO INDICAR QUE CUALQUIER FALLA CON LA PRESIÓN A ESE PUNTO O FALTA DE AGUA CORRERÁ POR PARTE DE LA UNIDAD, QUIEN ES RESPONSABLE POR EL SUMINISTRO CORRECTO DE ESTOS PARÁMETROS.	DICHAS CONDICIONES SE DISIPARAN EN LAS VISITAS A LAS UNIDADES, PARA ACLARAR LA NECESIDADES DE ADAPTACIONES A LAS INSTALACIONES DE ACUERDO CON CADA UNIDAD
996537	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO T2. INCISO B. PÁG. 128	CON BASE A LA CLAVE: 531.829.0235 DEL COMPENDIO NACIONAL DE SALUD DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI EN CADA UNA DE LAS UNIDADES SE CUMPLE CON CALIDAD DE AGUA CRUDA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN NOM-127-SSA1-2021, CON LA FINALIDAD DE QUE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA EN CONJUNTO SUMINISTREN AGUA EN CUMPLIMIENTO CON NOM-003-SSA3-2010.	DICHAS CONDICIONES SE DISIPARAN EN LAS VISITAS A LAS UNIDADES, PARA ACLARAR LA NECESIDADES DE ADAPTACIONES A LAS INSTALACIONES DE ACUERDO CON CADA UNIDAD
996538	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO T2. INCISO B. PÁG. 128	CON BASE A LA CLAVE: 531.829.0235 DEL COMPENDIO NACIONAL DE SALUD DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA, NUMERAL 3.3.4.- MEDICIÓN DEL FLUJO DE AGUA DE RECIRCULACIÓN. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEA OPCIONAL OFERTAR ESTE REQUERIMIENTO, TODA VEZ QUE NO SE RECIRCULARÁ EL AGUA PRODUCTO, NO SERÁ NECESARIO MEDIR ESTE PARÁMETRO. LA ÓSMOSIS INVERSA CONSIDERADA ES DE LA MÁS ALTA CALIDAD.	DICHAS CONDICIONES SE DISIPARAN EN LAS VISITAS A LAS UNIDADES, PARA ACLARAR LA NECESIDADES DE ADAPTACIONES A LAS INSTALACIONES DE ACUERDO CON CADA UNIDAD
996539	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO T2. INCISO B. PÁG. 128	CON BASE A LA CLAVE: 531.829.0235 DEL COMPENDIO NACIONAL DE SALUD DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA, NUMERAL 4.1, 4.2, 4.3, 4.4 Y 4.5. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE COLOCAR ESTE PUNTO COMO OPCIONAL TODA VEZ QUE SE CUENTE CON SISTEMAS ÓSMOSIS INVERSA CON SUMINISTRO DIRECTO PARA EVITAR DE SUMINISTRO DIRECTO PARA EVITAR CONTAMINACIÓN MICROBIOLÓGICA	NO SE ACEPTA, FAVOR DE APEGARSE A LA CONVOCATORIA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				DENTRO DEL LOOP DE RECIRCULACIÓN Y CON ELLO QUE EL CIRCUITO CERRADO QUE NO PUEDA SER MANIPULADO.	
996540	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	BASES, NUMERAL III, VISITAS A LAS INSTALACIONES, PÁG. 26	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI CON "TRABAJOS NECESARIOS", SE REFIERE A LA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS DE HEMODIALISIS DENTRO DE LA UNIDAD CORRESPONDIENTE Y ESTAS NO CORRESPONDEN A ADECUACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS Y OBRA CIVIL EN LAS ÁREAS DESTINADAS A OPERAR PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA Y MÁQUINAS HD, SIENDO ESTO RESPONSABILIDAD DE CADA INSTITUTO.	DICHAS CONDICIONES SE DISIPARAN EN LAS VISITAS A LAS UNIDADES, PARA ACLARAR LA NECESIDADES DE ADAPTACIONES A LAS INSTALACIONES DE ACUERDO CON CADA UNIDAD
996541	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	BASES, PUNTO 4.3.2, PÁG.64	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE SE PUEDE OFERTAR EQUIPOS CON CONEXIÓN DIRECTA, SIENDO OPCIONAL: RESERVORIO, LÁMPARA UV, BOMBAS DE RECIRCULACIÓN Y MICROFILTRACIÓN.	SE ACEPTA SU SOLICITUD, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
996542	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	TÉCNICO	BASES, NUMERAL V. PUNTO 4.3.2. MANTENIMIENTO PREVENTIVO. PÁG. 62	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS SE REALIZARÁN DE ACUERDO A LA ESPECIFICACIÓN DEL FABRICANTE.	ES CORRECTA SU APRECIACION
996543	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL IV PUNTO 3 INCISO M PAG. 46.	"CARTA DEL FABRICANTE QUE AVALE QUE LAS HOJAS PRESENTADAS CORRESPONDEN A LOS MANUALES, INSTRUCTIVOS O CATÁLOGOS ORIGINALES PARA LOS EQUIPOS Y REACTIVOS OFERTADOS.	SE ACEPTA SU SOLICITUD
996544	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL IV PUNTO 3 INCISO P PAG. 46.	"CARTA RELATIVO A LA OBLIGACIÓN DEL LICITANTE ADJUDICADO, DE REALIZAR LOS TRABAJOS NECESARIOS DE ADECUACIÓN A LAS INSTALACIONES DE CADA UNIDAD MÉDICA QUE CORRESPONDA"	ES CORRECTA SU APRECIACION
996545	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO NÚMERO 9, PÁG. 97	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE ESTE ANEXO DEBERÁ PRESENTARSE 2 VECES, ES DECIR EN LOS NUMERALES VI INCISO E), F) Y NUMERAL IV INCISO B), C), RESPETANDO INTEGRAMENTE EL CONTENIDO DEL FORMATO.	ES CORRECTA SU APRECIACION
996546	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL VI INCISO J, PÁG. 78	DE ACUERDO CON EL ANEXO NÚMERO 6 Y EL NUMERAL VI, INCISO J), DE LAS BASES, EN LOS CUALES SE SOLICITA LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO PARA EL ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EL DOCUMENTO AL QUE SE REFIERE EN ESTOS APARTADOS CORRESPONDE A LA OPINIÓN POSITIVA DEL SAT.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERA DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL VI INCISO J).
996547	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL IV PUNTO 3 INCISO A, PARRAFO 2 PÁG. 41	LA DESCRIPCIÓN DEBE PERMITIR COMPRENDER CÓMO SE LLEVARÁ A CABO CADA FASE DEL SERVICIO, LAS METODOLOGÍAS EMPLEADAS Y LAS ACCIONES ESPECÍFICAS QUE GARANTIZAN EL APEGO A LOS ESTÁNDARES Y EXIGENCIAS ESTABLECIDOS...SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ESTE DOCUMENTO PODRÁ REALIZARSE EN FORMATO LIBRE.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DICHO ESCRITO DEBERA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 4.3, 4.3.1, 4.3.2, ASÍ COMO EN EL ANEXO NÚMERO 7 (SIETE) DE LA CONVOCATORIA
996548	FRESENIUS MEDICAL CARE DE MEXICO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL IV INCISO H, PÁG. 42	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR OPINIONES DE CUMPLIMIENTO DEL SAT, IMSS E INFONAVIT HASTA CON 24 HORAS ANTES DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.	SE ACEPTA SU SOLICITUD, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

SEXTO.- SE PROCEDE A ENVIAR A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX, LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS POR PARTE DE LOS LICITANTES MENCIONADAS EN EL PUNTO ANTERIOR.-----

SÉPTIMO.- LA CONVOCANTE OTORGA EL PLAZO PARA QUE LOS LICITANTES REVISEN LAS RESPUESTAS OTORGADAS Y DERIVADO DE ELLO FORMULEN Y REMITAN POR LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX, LAS PREGUNTAS QUE CONSIDEREN NECESARIAS EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS OTORGADAS, POR LO QUE EN CASO DE QUE EXISTAN REPREGUNTAS EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS EMITIDAS, LA FECHA Y HORA LIMITE ES EL **DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO A LAS VEINTE HORAS.**-----

OCTAVO.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 46 FRACCIÓN II SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, **EN CASO DE ENVÍO DE REPREGUNTAS** SE DARÁ CONTINUIDAD CON LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS **NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIDÓS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.**-----

NOVENO.- EN CASO DE NO EXISTIR REPREGUNTAS Y UNA VEZ QUE SE HAN RESPONDIDO LOS PLANTEAMIENTOS DEL LICITANTE ANTERIORMENTE CITADO, **ESTA CONVOCANTE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO**, CONSIDERANDO QUE LAS RESPUESTAS QUE FUERON OTORGADAS CUMPLEN SATISFACTORIAMENTE A LOS CUESTIONAMIENTOS O DUDAS Y QUE SE LES PROPORCIONÓ TODA LA INFORMACIÓN Y LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

DÉCIMO.- EN RAZÓN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN ESTE ACTO SE RATIFICA EL CALENDARIO DE LOS EVENTOS SUBSECUENTES DE ESTA LICITACIÓN, QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:-----





**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

PROGRAMA DE ACTOS			
EVEN TO	FECHA	HORA	LUGAR
Presentación y Apertura de Proposiciones.	29 de diciembre de 2025	16:00 horas	SOLO A TRAVÉS DE COMPRAS MX
Acto de Fallo de la Licitación.	30 de diciembre de 2025	17:00 horas	
Firma de Contrato	31 de diciembre 2025		A través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ).

DÉCIMO PRIMERO.- EN USO DE LA PALABRA LA REPRESENTANTE DEL ÁREA DE AUDITORÍA, ÁREA DE DENUNCIAS E INVESTIGACIONES REGIÓN 10 ESTADO DE MÉXICO ORIENTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS, EMITE COMENTARIOS MEDIANTE OFICIO NO. **SABG/OICGYR/AIDI10/2138/2025** DE FECHA **18 DE DICIEMBRE DEL 2025**, RECIBIDO EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EL **19 DE DICIEMBRE DEL 2025**, ASIMISMO SOLICITA QUE SE FIRME EN DOS TANTOS EN ORIGINAL LA PRESENTE ACTA, LA CUAL SERÁ UNA PARA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y OTRA PARA EL CONTROL DEL REPRESENTANTE ANTES MENCIONADO; ASIMISMO, SE MANIFIESTA LO SIGUIENTE: -----





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÁREA DE AUDITORÍA, ÁREA DENUNCIAS E INVESTIGACIONES
OFICINA REGIONAL 10 ESTADO DE MÉXICO
Oficio No. SABG/OICGYR/AIDI10/2138/2025

Tlalnepantla de Baz, Estado de México, 18 de diciembre de 2025

Mtro. Miguel Angel Velasco Casarrubias
Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional
Estado de México Oriente del IMSS
Presente

En atención al correo electrónico enviado por la C. Karla Mendoza Carbajal, Responsable de Proyectos del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, recibido el 18 de diciembre de 2025, esta autoridad fiscalizadora y sus representantes manifiestan lo siguiente:

Comentario OIC "Junta de Aclaraciones"

Respecto al procedimiento de contratación, siguiente:

LA-50-GYR-050GYR028-N-26-2026, SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA PARA EL EJERCICIO 2026, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE.

Con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo quinto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, se hace constar que mediante oficio número SABG/OICGYR/AIDI10/1989/2025 de fecha 05 de diciembre del año en curso, se hizo del conocimiento del área contratante a través de la persona servidora pública facultada para llevar los actos del presente procedimiento de contratación, los comentarios de carácter general al procedimiento de contratación, derivado de convocatoria del Subcomité Revisor de Convocatorias en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los cuales se tienen por reproducidos en este apartado como si a la letra se insertare.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley; 91, fracción III, de su Reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos.

Se sugiere considerar todas y cada de las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 43, de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica.

Por otra parte, se les solicita a todas las Áreas Requirentes, Técnicas, Administradoras, Contratantes, etc., del OOAD EMO, que en cualquier parte de los Procedimientos de adjudicación de conformidad al Artículo 35 de la "LAASSP", así como lo señalado en el Numeral, 4.2.2.1.15 Evaluación de los aspectos formales de las proposiciones del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, consultar en Compras MX para verificar que los licitantes no se encuentren inhabilitados para participar en procedimientos de contratación o celebrar contratos regulados por la Ley, sin perjuicio de la revisión que, en su caso, se realice al DOF. (Se sugiere, realizar dicha actividad y tener la evidencia documental que acredite tal acción, "pantalla", "consulta", etc., y presentarla e integrarla al expediente en cuestión).

061



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Sede del Área de Auditoría, Áreas Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social
Recursos Hidráulicos número 10, Carretera México-Toluca, s/n, 54160, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.

Atentamente,



2025
Año de
La Mujer
Indígena



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÁREA DE AUDITORÍA, ÁREA DENUNCIAS E INVESTIGACIONES
OFICINA REGIONAL 10 ESTADO DE MÉXICO
Oficio No. SABG/OICGYR/AIDI10/2138/2025

Es importante resaltar que deberán apegarse al "ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES", en el Artículo Quinto y Artículo Sexto y Artículo Séptimo.

Es importante resaltar que de acuerdo con los POBALINES en el numeral 4.24.4 incisos f y g se deberá realizar visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.

Conforme con lo anterior, se deberá revisar el DOF, el Directorio de Proveedores Inhabilitados de la SABG, y si algún participante se encuentra inhabilitado, se debe hacer el señalamiento al área contratante y/o convocante.

Es importante señalar que como evidencia de nuestra participación en este evento, los presentes comentarios deberán quedar debidamente asentados en el Acta correspondiente.

Así mismo, por tratarse de un evento de carácter electrónico y conforme a los medios remotos de comunicación electrónica en la plataforma digital de contrataciones públicas denominada COMPRASMX, se solicita considerar como participante al Lic. Edgar Roberto Vilchis Delgado, con los datos siguientes:

Nombre: Edgar Roberto Vilchis Delgado
RFC: VIDE751202QT2
Puesto JEFE DE GRUPO DE AUDITORÍA OIC en el IMSS
Email: edgar.vilchis@imss.gob.mx

Atentamente

Dra. en D. Leticia Nobles Mendoza
TITULAR

C.c.p. Mtro. Aunard Agustín De La Rocha Waite, Encargado de la Jefatura de Servicios Administrativos Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Oriente. -Para su conocimiento y efectos legales.
Lic. Julio Montero Puertos Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Oriente. -Para su conocimiento y efectos legales.

Expediente y Minutario.

ERV/D/



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Sede del Área de Auditoría, de Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social
Recursos Hidráulicos número 2, colonia La Loma, C.P. 54060, Tlalnequil de Bar, Estado de México.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

-----CIERRE DEL ACTA-----

PRIMERO.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA SIENDO LAS **DOCE HORAS** DEL DÍA DE INICIO.--

SEGUNDO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y CON EL NUMERAL III. DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO POR EL IMSS: -----

LIC. JULIO MONTERO PUERTOS

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

MTRO. MARCO ANTONIO RAFAEL ROMÁN SÁNCHEZ

JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

VICTOR MANUEL LOBATO PEREZ

OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

DR. LUIS BENJAMÍN REGALADO ARANDA

COORDINADOR CLÍNICO DE MEDICINA INTERNA DEL H.G.R. N° 72

L.A.E. EDGAR ROBERTO VILCHIS DELGADO

JEFE DE GRUPO DEL ÁREA DE AUDITORÍA; ÁREA DE DENUNCIAS E INVESTIGACIONES REGIÓN 10 DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE

LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ANTECEDEN INTERVINIERON EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR028-N-26-2026 PARA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS INTERNA PARA EL EJERCICIO 2026, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE.**-----





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras Mx



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR028-N-26-2026|VICTOR MANUEL LOBATO PEREZ|LOPV911223BY7|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|833027e99393d6a52034222b34b57ac3a87c7224c612c88ea6839926a78f177e|19-12-2025 14:00:11||

FIRMA ELECTRÓNICA:
sZw6xr3u17J/ZjJ4Z4k9Ei9pELH81B7E0yfaEP2qJbly77S/J6N8pVh4kVQr5VmJho7fEwyQPlf6F0dz0pcda/bfoGATiOgydtvUFXH004oCIMPhMh+LzYxkxM3HNG3fTDUzQ1Ux9ITAl9JaZSL0lm/yhkGYotmW2wcZYMzXrydY6DlauV/8jH9RU1xQNgZ6LFIskFfvmvaS+VC1jIn7+hT+dMsGXIauZpYGHbIoamwB250lRWlVfxlveJTBK7QDYLHDtUAKzW60vprWwqr+FuI7/b/oHYCP100KUqkIjZOPWmker+NjqNh/+o/jknY/03Lfw3BeK6zdSrtqTtYyVtQ==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
be8fcd4c-38b1-414e-ad7e-d0d1fed16611



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR028-N-26-2026|JULIO MONTERO PUERTOS|MOPJ760312DRA|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|833027e99393d6a52034222b34b57ac3a87c7224c612c88ea6839926a78f177e|19-12-2025 14:16:34||

FIRMA ELECTRÓNICA:
cPOMA/b13R4wPCmtC0v26abgQwrvvfFEZ7/qoYNZ6y0qcQZy9mEo/Em+2YeP237yF0Mc0btDyq640WUXrgG99PvRc6Dcpnztk8xS1wu1ocE4G3sM9qLX9sKjywpSH1BpwYU0v8cesYoEpFERNj57FNsIradG66bILJZFUHuA9CQ97GHHjaq9MqEKBdLpmg0jQqJQ0fKjYmRnL4rdb22YH0fjvNSjwMHOrvxDbcbP+1wkMWNsvKxK9+a6hIe17+XT1wC4LoofCvDrCFXDBCE6aaW8Wf7AtYKt67eFafAqmhtj1qlxyc0ELNxxvGNDseLwEC0i/v2mKjYoXTq+TNT2xA==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
fb506cbb-2f31-4327-bff2-e9b3ac0e2a9b



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR028-N-26-2026|LUIS BENJAMIN REGALADO ARANDA|REAL70629QIA|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|833027e99393d6a52034222b34b57ac3a87c7224c612c88ea6839926a78f177e|19-12-2025 14:02:11||

FIRMA ELECTRÓNICA:
h04aSLsBGZXJ06N7tvNYXleKyxLCdjVADB6xNea40CsEQZiIVmtA+hs0Z0Y0U0qaubNwyFfGiHt1wk4yX0xM4piWmHrV66Y5QBgfThawDY5nv0rvDeLSS/qTc85e1gZGdgxapyyJmLP2N7/QMjA55GyJzhWc6907krebbobvV6yLRuAJka6foLsqVgPysJHJKP/qzBKIrvevjcxSTw3260I8ETLcxJRBcQ816VPbpd0mqBT6t216s99DV2yLZ5ZUzoEg2aBYuvjAuc3L9w0jLIuf7zCDXoQ0k1SwT7N0r02fDMhQAnLqhzLR16I1J809s2I/0F5Ed035RY0tRg==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
30e682d6-10f2-4fa9-a306-33c2967769ec



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR028-N-26-2026|MARCO ANTONIO RAFAEL ROMAN SANCHEZ|ROSM7601048G5|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|833027e99393d6a52034222b34b57ac3a87c7224c612c88ea6839926a78f177e|19-12-2025 13:57:04||

FIRMA ELECTRÓNICA:
NxLyc00y/DAuLJ8b+KZkvtSUzyKPT+Z6lgz5lCm8T2BaVcak9u1RRao27+GvsX1IE6l0WE3qru/hc/humwPZZ9CVbtI0yziAkQsLDuMjwyg988gHkfrWY89KXLIHbDzThF0B4+SZU39BZzPKr+mq3gjos7o20I2No2vT6415DzKuK2e0c8L/BJxc4rGS+T7A8KeQfodaMowHnwnvCE7gBgL/zVlc3ymh5YQdchxDnFhyLdbLsJ0HPQKxpNaQRKNfyrCmjzCW5prFg/LKVZfDK8XLW00AU1GS0S+6PzRB5n1d+AwF2Dgf+kvbL+Bf409z5T9CE0wLFOQx9P6++Pw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
7f0d59eb-deb2-489a-9cd4-214f22bf3c11



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR028-N-26-2026|EDGAR ROBERTO VILCHIS DELGADO|VIDE751202QT2|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA JUNTA DE ACLARACIONES|833027e99393d6a52034222b34b57ac3a87c7224c612c88ea6839926a78f177e|19-12-2025 14:17:42||

FIRMA ELECTRÓNICA:
Z4HBetKwQKSrYw66WRB1txou2W0/QnFkeZunArmjMQctLzu40jFjEdfPuQE7CE1b/OFZq4/kcyLo9LSrN/Hu+48uzU5TYQDu/SLkLtsIYCCkzKxm7RadhTdmYevg7bze10iYFE5vrcf/+osZ/7ao9ukIZpE21zt1jNgLhILt2uculWGSImwkTmRR8H0066gVUCUR0nQVnVsGr/eb7I66DTpL0dy+I04hUX0JY492aVxL4twd4U3Nlktefz7ZoVemYEJ6toXQjTewfJmSZCdJcXOKJbg1g8XEKzPcCbUcL96xx+8mfYPGwKBv400u+2t6L16dJ40DmZg==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
1ddb7da-f2e4-4395-b8e3-ec586e3ac36d

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

<https://www.gob.mx/buengobierno>